



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta,

10 JUL 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 578-24

EXPEDIENTE N° 6187/24

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 135/24, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho Administrativo" con extensión de funciones a "Derecho III -Módulo I" de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, de Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Resolución N° 661/88 y Modificatorias -Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

QUE transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho Administrativo" con extensión de funciones a "Derecho III -Módulo I" de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, de Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, llamado por Resolución CD-ECO N° 135/24, a los siguientes postulantes:

1. ANDREUSSI, LucíaD.N.I. N° 32.165.816
2. ZUVIRÍA DE ECHAZÚ, NicolásD.N.I. N° 25.251.162
3. JEZIENIECKI, María CeciliaD.N.I. N° 31.165.300
4. GUANUCO, Gonzalo Javier.....D.N.I. N° 36.815.307
5. RIVAS, Estefanía Andrea Noemí.....D.N.I. N° 37.510.765
6. ZERPA, Carmen RosaD.N.I. N° 28.187.440
7. MAIZA BENAVIDEZ, Gabriel Rodolfo.....D.N.I. N° 35.106.774
8. REYNOSO MARIN, Aixa Lorena Anahí.....D.N.I. N° 39.538.734
9. CARRASCO, Daina del ValleD.N.I. N° 36.601.460
10. SALAS, Claudia Carolina.....D.N.I. N° 25.884.004
11. GARCÍA, Ricardo JavierD.N.I. N° 37.004.119

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Mator
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa